SELLO 4º 40. MRS — ISABEL II P. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE IND. 1835 — AÑO DE 1835

de Alcamarilla à veinte de Ocubre de mil ochocientos treinta y cinco: Los Sres Justicia y Ayuntam.to de ella; habiendo visto el antecedte Oficio del Sor. Gobernador Civil de la Provincia y la certificacion que le acompaña, en la que se manifiesta haberse aprobado la propuesta de concejales para el resto de este año y el sio.te que lo son Dn. Joaquin Moreno Alcalde, Jose Garcia Menchon teniente, Dn. Pedro Sanchez Marcos, Jose Guzman Belmudez, Mesa Montoya, Fulgencio Mercader y Fran.co Gimenez Regidores y Dn. Pedro Perez Procurador del Comun; y en su vista acordaron dhos Sres, se les pase el Oficio q.e ha de servirles de titulo, à los seis concejales ultimos, entregandoles al Alcalde y teniente los que ha remitido dho Sor Gobernador Civil, y q.e se les de la posesion en sus cargos à los mebros nombrados previo el correspondte juramento, todo en la forma que se prebiene en los articulos 33, y 34 del Rl. Decreto de 23 de Julio ultimo, dando cuenta de este acto al mismo Gobernador. Con lo que se concluyo esta acta que firmaron los q.e saben de dhos Sres de q.e certifico:

Tomas Garcia

Fuy presente
Pasqual Salvador Ruiz
y Bayona

Nota. Cumpliendo con lo mandado y con fha de este dia, se num.